



Villa El Salvador, 16 de mayo de 2024

CARTAO N° 003-2024-UNTELS-CESCAS-JURRHH

Señor(a):
Carlos Enrique Maldonado Guardia

Presente. –

ASUNTO : *Reconsideración lista de aptos.*

REFERENCIA : SOLICITUD SIN NUMERO

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez, manifestarle lo siguiente:

- 1. Se ha revisado su documento, y no ha obtenido el puntaje mínimo requerido para aprobar la atapa de evaluación curricular, por lo que sigue manteniendo su condición de **NO APTO.***
- 2. Se adjunta Ficha de evaluación.*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
AGUILAR DE LA CRUZ Josue
Esteban FAU 20502245032 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/05/2024 19:40:06-0500

APELLIDOS Y NOMBRES: MALDONADO GUARDIA CARLOS ENRIQUE
DNI 75401521
FECHA: 14/05/2024
CARGO AL QUE POSTULA: ANALISTA EN REGISTRO ACADÉMICO

ETAPA	FACTORES DE EVALUACION	INDICADORES	PUNTAJE ASIGNADO SEGÚN NIVEL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE EVALUADO	
EVALUACION CURRICULAR	FORMACIÓN ACADEMICA	Grado de Doctor	3	20	3	
		Grado de Maestría	2		2	
		Título	5		5	
		Bachiller	10		10	
	PUNTAJE OBTENIDO FORMACION ACADEMICA					15
	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Más 2 años	5	10	5	
		Más 1 año	3		3	
		Experiencia general requerida en el perfil (Ver Nota)	5		5	
	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Más 3 años	5	20	5	
		Más 2 años	4		4	
		Más 1 año	2		2	
		Experiencia específica requerida en el perfil	15		15	
	PUNTAJE OBTENIDO EXPERIENCIA LABORAL					20
	CAPACITACION	1. Cursos, curso taller. estudios de especialización o Diplomados en la especialidad con un mínimo de noventa (90) horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector. (05 puntos cada certificado, máximo 2 certificados)		5	10	
		2. Cursos, curso taller, estudios de especialización o Diplomados en la especialidad con un mínimo de 24 horas y menores a 90 horas (03 puntos cada certificado, máximo 02 certificado)		3	6	
3. Curso de capacitación en el área con un mínimo de 12 horas y menor o igual a 24 horas. Se considerarán cursos menores a 12 horas siempre que éstas hayan tenido una duración mínima de ocho (08) horas académicas de capacitación organizadas por disposición de un ente rector (02 puntos cada certificado, máximo 02 certificados)		2	4	2		
PUNTAJE OBTENIDO CAPACITACION					2	
PUNTAJE TOTAL EVLUACION CURRICULAR					37	

Bechillo 19.06.20

Waldo Romulo V.

Osca...

No se puede puntaje curricular